

MADRID

Jueves 17 de junio de 1982
Epoca 4.ª Número especial

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION



BENEFICENCIA 82

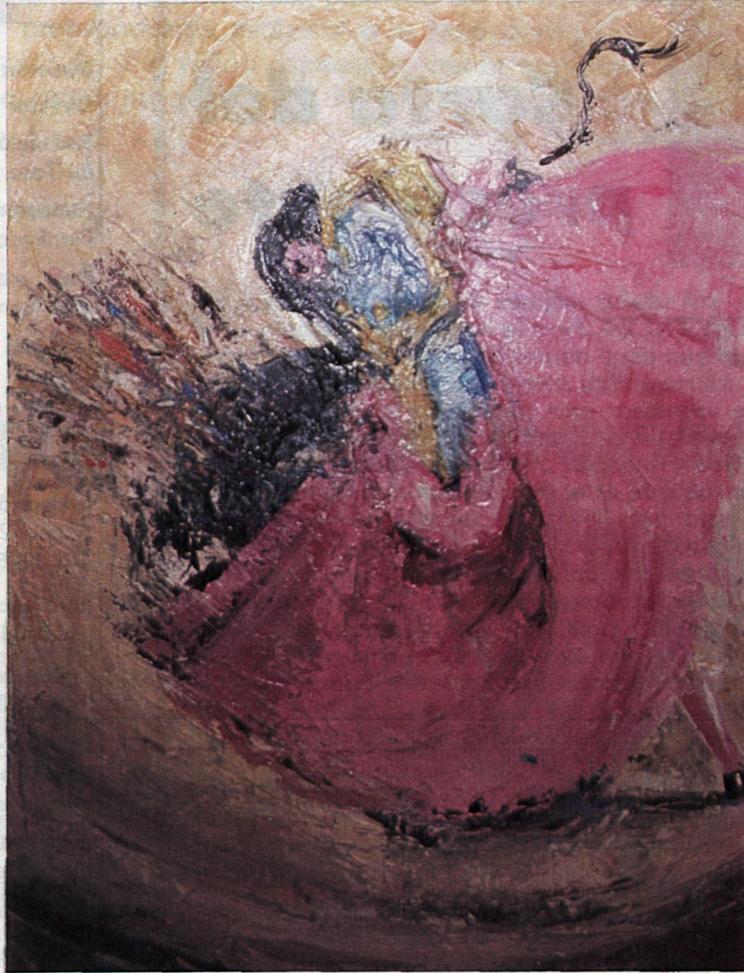
EN EL TERCER ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA



A LA VENTA EN QUIOSCOS DE LA PROVINCIA DE MADRID

P. V. P.: 200 ptas.

Fiesta es cultura



RESULTA obvio hablar de la fiesta de los toros como una de las tradiciones más queridas de la comunidad española. Desde el País Vasco a Andalucía, pasando por cualquier pueblo en el ámbito rural o ciudad —sea ésta capitalina o provincial—, el gusto por el espectáculo de los toros es uno de esos factores que nos identifican como nación, por encima de las regiones y las saludables diferencias.

Pero he aquí que durante los años del franquismo, por evidente desprecio y represión de este régimen sobre las formas culturales en libertad, importantes capas populares y líderes sociales de la nación renegaron de la Fiesta como expresión popular. Sólo algunos intelectuales de talla pusieron una pica en Flandes defendiendo a machamartillo la raíz eminentemente popular del toreo. A más de uno le costó aquello el apelativo de "reaccionario", "sanguinario", etcétera. Igual ocurrió, desde luego, con una serie de símbolos que por ser objeto de manipulación política por el régimen de antaño eran contemplados con cierta saña por parte de los que hoy —a buen seguro muchos de ellos— ostentan responsabilidades públicas; liderazgos de opinión o simplemente respaldan el Estado democrático con sus votos.

Ser intelectual y taurino aparecería hasta poco antes de la transición como una aberración difícilmente superable. Igual que sentir el pasodoble ceñido a la cintura o escuchar los acordes del himno nacional. Y no es que fueran aquellos intelectuales y buena parte del pueblo apátridas o algo por el estilo. No. Es que una ideología, una minoría revanchista y dominadora había secuestrado parte fundamental de la comunidad nacional. De ahí el furibundo anticontralismo y diáspora autonómica de la transición; de ahí una serie de tópicos y errores políticos o sociales que con el tiempo se van corrigiendo.

CISNEROS, que dedica todos los años un número especial a esa histórica corrida de la Beneficencia que organiza la Diputación de Madrid, quiere colaborar en

la bella tarea de reconciliarnos con nuestra cultura e identidad nacionales. Para que los símbolos y las cosas que han conformado una sociedad lúdica, lúcida y creadora —mediterránea, en suma— no sean anulados por la penetración del consumismo multinacional.

La Fiesta está siendo recuperada como parte de la cultura viva de España; los intelectuales (o los trabajadores de la cultura) vuelven la cara y sonríen ante el pasado

reciente. Y se ven asomados al tendido con el "olé" en la boca. Ellos mismos sorprendidos. Porque ya les gusta, porque ya les inspira de nuevo, lejos los prejuicios de una época que nos ha marcado a todos.

Que existe una cultura de los toros nos lo van a contar esos hombres que escriben, pintan o hacen cine en España. Nuestros compatriotas sabios —guías de una cultura que empieza por la calle y por las plazas— pregonan que la raíz de la Fiesta está en el pueblo y que los máximos representantes de la cultura española en todas sus disciplinas conocidas se han sentido en algún momento poseídos de esa veta taurina, que otrora, por razones que ya hemos explicado, tenían por bastarda.

No hay bastardía, hay gallardía. No hay folklorismo, hay arte. No hay brutalidad, hay corazón. No hay anacronismo, hay cultura de un pueblo. Recuperamos la Fiesta para todos y recuperamos otro elemento más de nuestra comunidad. Para que no vuelva a ser manipulada, para que todos podamos sentir como nuestra la Fiesta más democrática de cuantas existen. Ya están en el ruedo artesanos, escultores, cineastas, pintores, teatreros y poetas. La cultura de los toros vive; porque España recupera su historia, su pasado entero. Tal como es, sin arrancar las raíces, alimentadas en las nuevas generaciones que se reconcilian con la Fiesta, con una cultura de ahora, hecha a contratiempo y a pesar de algunos. Tan libre y esperanzada como en los momentos más elevados de nuestra historia.

CISNEROS



Carta del presidente

NO soy partidario, por obvias razones de conciencia social, de la palabra **BENEFICENCIA**. Pero la reconozco y respeto en el sentido tradicional que tiene dentro de la Fiesta Nacional y en el marco de la historia taurina. Han pasado ya afortunadamente los días en que había que organizar una corrida de toros para cubrir económicamente una fisura social. Son otros los caminos que hemos elegido en la Corporación Provincial que presido para "ayudar" a nuestro Hospital Provincial, que es el porqué histórico de esta corrida. Otros puntos de vista nos llevan a concebir una asistencia médica más ágil, eficaz y digna, pero ello no es motivo para romper con esta tradición tan española y tan madrileña y por ello cada año nos entregamos a la tarea tradicional de esta Corporación con cariño hacia la Fiesta de los toros, por la que luchamos, pues entendemos que está enraizada en una inmensa mayoría del pueblo español, es parte de nuestra historia y de nuestra cultura, de un legado que admitimos con todas sus consecuencias. Muestra de nuestra preocupación por la Fiesta es la actual política taurina de la Diputación, siempre atenta a prestar su ayuda, a velar por la pureza de la lidia y su entorno, a no admitir desviaciones que le perjudiquen y a mejorarla en todo en cuanto esté a nuestro alcance. Una vez más, el alguacilillo despejará el ruedo. Una vez más, la afición estará presta al comentario, a la crítica y al disfrute de la tarde taurina, y una vez más nuestra intención y entrega es la de que podamos ofrecer una de esas tardes memorables que luego pasan al libro de oro del recuerdo de las buenas faenas y del ganado noble y bravo. También admitimos que todo no salga como son nuestros deseos y habrá el correspondiente bullicio, que también es parte de la Fiesta. Nosotros queremos un espectáculo digno, brillante, lleno de emociones y arte para brindárselo al pueblo y provincia de Madrid y cumplir con la tradición taurina. Así de sencillo y así de difícil. El trabajo y la entrega ya está ofrecido al aficionado, ahora sólo nos queda entrar en el "reparto de la suerte", como dicen los toreros.

JOSE MARIA RODRIGUEZ COLORADO
Presidente de la Diputación de Madrid

CISNEROS
 PERIODICO DE LA PROVINCIA

Director: Ricardo Martín.
Director de diseño: Pascual Arribas.
Redacción: Jorge Laveron, Laura Pérez de Toro, Rosario Gallego.
Redactores gráficos: Asunción Abad, Fernando Berenjano.
Otro material gráfico: José Ramón Díaz Sande.
Dibujos: Alvarez Carmena, Fernando Aznar.
 Editado por la Excm. Diputación de Madrid. Oficina de Medios de Comunicación (OMC).
Redacción y Administración: Miguel Angel, 25. Teléfonos 441 36 40 y 441 38 62.
Imprime: Hauser y Menet, S. A. Plomo, 19. Madrid-5.
Publicidad: Víctor Sagi. Teléfono 254 44 08.

Críticos, periodistas, artistas, hombres y mujeres de la cultura que han colaborado en este número especial:
 José Antonio Donaire, José Luis Carbias, Juan Posada, J. J. García, Joaquín Vidal, José Ramón Díaz Sande, Ricardo Valladares, Pedro Toledano, Xavier Bermúdez, Jaime de Armiñán, Vicente Llorca, Antón Llamazares, Julio Estefanía, Paco Apaolaza, José Luis Suárez Guanes, Luis Pla Ventura, Salvador Cayol, Barquerito y Carmela García Moreno.

Depósito legal: M.-5.684-78.
 Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista.

SUMARIO

	Págs.
Editorial	1
Sumario y carta del presidente	2
Lorenzo Hernández, presidente del Consejo de Asuntos Taurinos (PCE)	3
Arsenio Lope Huerta, miembro del Consejo de Asuntos Taurinos (PSOE)	5
Eduardo González Velayos, miembro del Consejo de Asuntos Taurinos (UCD)	6
La Beneficencia 82	8 y 9
Tres años de gestión	10
La cultura de los toros	21

3 AÑOS DE GESTIÓN

Tres años al frente de la gestión de los Asuntos Taurinos de la provincia es tiempo bastante para que los políticos puedan analizar las realizaciones y aspiraciones de la Diputación de Madrid en este campo. En el caso del vicepresidente primero de la Corporación, Lorenzo Hernández, de incorporación reciente a la responsabilidad de dirigir la política taurina, se trata de una visión especialmente interesante: el enfoque cultural, que es el que va a dar a su gestión en lo que resta de legislatura el nuevo presidente del Consejo de Administración de Asuntos Taurinos.

Hacia la recuperación de la Fiesta

La gran corrida de la Beneficencia, cuya organización empeña una vez más a la Diputación Provincial de Madrid, aun siendo, por su significación histórica y amplísimas resonancias, el acontecimiento más destacado del quehacer taurino de la Corporación, no es ya, sin embargo, en esta su CXXVI edición, un hecho único o aislado, sino que forma parte del amplio e importante papel que en la Fiesta de los toros viene jugando este organismo desde que hace tres años pasara a ser gobernado por una mayoría política de izquierdas.

Y ello es así porque, desde el mismo momento de iniciarse el mandato, el equipo de gobierno se planteó la necesidad de poner en pie una política taurina y de aplicarla con seriedad y rigor.

Tarea nada fácil teniendo en cuenta el punto de partida: de un lado, la concepción, no ya decimonónica, sino dieciochesca, que, en los umbrales del siglo XXI, mantenía como fuente de toda inspiración la Real Pragmática de Fernando VI que, allá en 1754, concedía "al Hospital Provincial de Madrid (que dirige la Diputación) el privilegio de explotar la plaza de toros de la Corte para con su producto atender al sostenimiento del benéfico establecimiento"; de otro, la dejación y abandono, no menos secular, que la Administración, a todos los niveles, ha tenido para con la Fiesta de los toros, espectáculo que, pese a su innegable carácter cultural, popular y nacional de primer orden, nunca pasó de ser tratado más que en los aspectos relacionados con el orden público, reglamentación y Policía, cosa nada extraña en un país donde las clases dirigentes y los poderes públicos han visto siempre con desconfianza y temor toda manifestación de raigambre y contenido populares.

A esto hay que añadir otros dos condicionantes de importancia, como son, de una parte, la incompreensión, reticencias e incluso el alejamiento de la Fiesta de algunos sectores intelectuales o de izquierdas de nuestra sociedad que confundieron los aspectos socioeconómicos y las tramas manipuladoras y asfixiantes que la monopolizaban y aún monopolizan —aunque no ya tan impunemente ni con tanta facilidad— con su verdadero contenido y significación; de otra, la propia inexperience, quizá consecuencia de lo anterior, de la nueva dirección democrática provincial.

Optamos por el cambio

El equipo de gobierno de la Diputación, sin perder de vista esas dificultades y condicionantes, optó decidi-

damente por el cambio y, luego de un corto pero necesario período de acumulación de experiencia y rodaje, comenzó a poner en práctica una política taurina transformadora, tendente a la recuperación de la Fiesta tanto en sus contenidos culturales y artísticos como en su esencia, arraigo y participación populares.

Los aspectos fundamentales de esa política eran y son, en primer lugar, frente a la concepción consumista y desarrollista del espectáculo taurino, la consideración y tratamiento de la Fiesta de los toros como un hecho cultural, popular y nacional, histórico y plenamente vigente, merecedor de promoción, protección y dignificación y exigencia de calidad artística.

En segundo lugar, y consecuentemente con lo anterior, frente a la instrumentalización y uso benéfico-asistencial-paternalista del "privilegio" secular por la institución provincial, renuncia al principio mercantil de máximo beneficio como único objetivo en la administración de la plaza de las Ventas y sustitución de ésta por un sistema de "gestión interesada" en el camino hacia el objetivo a medio plazo de la gestión directa. Paralelamente, reversión de gran parte de los ingresos a la Fiesta a través de un presupuesto especial de promoción.

Y en tercer lugar, frente a la dejación, abandono y erróneo tratamiento de la Fiesta por parte de la Administración central, reivindicación de una auténtica política taurina estatal, consecuente con los contenidos del espectáculo y eficaz respecto a sus necesidades de promoción, protección y desgravación fiscal de ferias populares, elevando el hecho taurino a la categoría de servicio público.

A los tres años de emprendido el camino por el equipo de gobierno de la Diputación y a tan sólo unas fechas de la celebración de la última corrida de la Beneficencia, ese corto pero ambicioso programa, en lo esencial, ha sido cumplido o se está cumpliendo, aunque, obligado es decirlo, haya sido a costa de errores, vacilaciones y no pocos fallos.

Tan sólo se ha iniciado el camino, pero, para avanzar, será necesaria no ya la colaboración, sino la participación de todos los estamentos relacionados con la Fiesta de los toros y, muy especialmente, de los aficionados, que, para incidir con eficacia en su suerte, habrán de organizarse en asociaciones representativas y realmente defensoras de la pureza y regeneración de nuestra incomparable Fiesta popular.

LORENZO HERNANDEZ JIMENEZ,

vicepresidente primero de la Diputación de Madrid y presidente del Consejo de Administración de Asuntos Taurinos

A los españoles se nos ha quedado la cama pequeña.

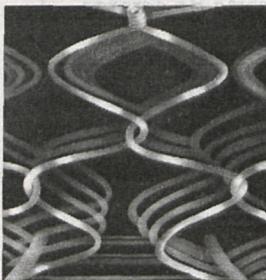
En los últimos veinte años los españoles hemos crecido 5 cms.

España crece

Con datos actuales, el 30% de los españoles superan el 1,71 de estatura, el 18% mide más de 1,75 metros y cerca del 10% supera la altura de 1,80 metros o más. España crece sin darnos cuenta.

La importancia de un colchón adecuado

Colchones hay para todos los gustos: desde el colchón de pluma de nuestros cuentos que convertía la cama en una nube etérea para una figura imaginaria hasta la ascética estera oriental. Pero sobre todos ellos, el que se ha destacado como más cómodo, más saludable, y más duradero, ha sido el colchón de muelles.



Muchos españoles duermen "a pierna suelta"

Sin embargo, España es el único país europeo que mantiene todavía un largo de cama standard de 1,82 metros. Si calculamos que hay que deducir algunos centímetros para alcanzar el largo "útil", llegamos a la conclusión de que cerca

de un 50% de los jóvenes españoles duermen "a pierna suelta", es decir, con los pies saliendo por fuera de la cama. Un estudio a fondo de las consecuencias que significa la falta de descanso en este gran

número de españoles podría seguramente traducirse en falta de rendimiento escolar, en horas perdidas, en cansancio y, sobre todo, en las claras repercusiones negativas para la salud que resultan de un mal descanso.

Por eso FLEX, siempre a la vanguardia en el mundo de "los sueños", ofrece colchones de hasta 2 metros de largo entre sus medidas standard. Pero esa es una de las muchas aportaciones de FLEX en busca del descanso ideal.

Y en este campo es donde FLEX realiza una de las mayores aportaciones para el logro del descanso ideal: el FLEX-Multielastic que es el único del mercado que tiene muelles entrelazados sin nudos, con los que se logra una amortiguación tan firme como suave, un mejor reparto de pesos y una adaptación del colchón al cuerpo, científicamente perfecta.



La cama es cosa de dos

Efectivamente, porque una buena cama no se hace tan sólo con un buen colchón sino que también se ha de tener en cuenta la base sobre la que va a colocarse dicho colchón.

El clásico somier tenía todo su sentido para dar elasticidad a los colchones de lana. Hoy que los colchones tienen su propia flexibilidad se precisa de una base firme y compacta. De ahí nacen el Tapiflex y el Canapé Flex como verdadero complemento indispensable a la hora de completar una cama que reúna todos los requisitos necesarios para proporcionarnos un verdadero descanso.

Fábrica de sueños.

La Diputación respalda esta forma de entender la Fiesta Nacional

A favor de los toros en los barrios

ESCRIBIAMOS con optimismo en la presentación del libro que la Diputación de Madrid editó con motivo del cincuentenario de la plaza de toros de las Ventas. Y escribíamos con optimismo sobre el presente y el futuro de los toros, porque veíamos cómo la afición, el pueblo en suma, volvía más y mejor a llenar las plazas de toros; porque veíamos cómo algunas autoridades empezaban a entender que no son los aspectos derivados exclusivamente del orden público los más importantes de la Fiesta, y porque había, o empezaba a haber en general, una vuelta a los viejos cánones. La pureza y los intereses artísticos parecen que empiezan a prevalecer sobre los más prosaicos intereses económicos. Y aunque el camino es aún largo y apenas si se ha empezado a desbrozar, la ilusión vuelve a ser habitual en los aficionados.

Y cuando aún no se habían acabado los ecos de la más interesante de las últimas temporadas y aún no se habían abierto los portones de la plaza de Valdemorillo, pionera de los festejos madrileños, se llenaron las páginas de los periódicos de la ilusión de las entidades vecinales por organizar, en sus barrios, festejos taurinos. ¿Hemos dicho ilusión? Mejor, quizá, hubiera sido escribir reivindicación. Porque ese deseo de los vecinos de Madrid se inscribe en la mejor de sus tradiciones y en esa constante de nuestra gente de bucear en el pasado al encuentro de sus señas de identidad que, pese a quien pese, no pueden reconstruirse sin que la fiesta de los toros vuelva a recuperar su tiempo y su sitio, su importancia y su trascendencia, ya que lejos de ser una mera anécdota de la cultura de nuestros pueblos, como así estuvo a punto de hacérselo creer una promoción más turística que artística, forma parte de la "esencia" misma de toda una forma y manera de entender la vida.

Se dice, y hasta se teme, que la Diputación de Madrid, propietaria de las Ventas y beneficiaria del monopolio de organización de festejos en Madrid, pudiera estar en contra de la organización por los propios vecinos o sus representantes de festejos taurinos en los barrios de Madrid con ocasión de sus fiestas. Y nada más lejos de la realidad. Nada puede satisfacer más a una Diputación democrática, y en especial a su Consejo de Asuntos Taurinos, que un relanzamiento popular de la fiesta de los toros. Es evidente que dichos festejos deben reglamentarse, y hasta quizá, y en un primer tiempo, limitarse a festejos menores: capeas, novilladas, becerradas, etc. Pero en modo alguno prohibirse. Los vecinos están en su derecho de organizar su ocio y su diversión, y lo que es más importante, de elegir la vía de sus expresiones artísticas.

Pero, además, nadie del mundo de los toros, ni toreros, ni ganaderos, ni empresarios, ni aficionados, pueden oponerse a algo que, sin duda, no hará más



Macareno fue uno de los triunfadores de 1981. En el mes de agosto cortó una oreja tras una gran faena, que le sirvió para salir del olvido.

que reportar beneficios a todos. Porque las Ventas, Madrid, seguirá siendo la primera plaza de toros, el Aula Magna de la Universidad del Toreo, donde todos ellos han de pasar, hemos de pasar, para cumplir el doctorado. A mayor abundamiento, resulta lógico pensar que la afición crecerá y la juventud encontrará mayores motivos para seguir el camino de la exigencia y conocimiento de los viejos aficionados.

Creo, por todo ello, que la Diputación Provincial de Madrid y su Consejo de Asuntos Taurinos no sólo no debe oponerse, sino que debe colaborar con las otras autoridades y el movimiento vecinal para encontrar los cauces adecuados y el camino de la realización de dichos festejos taurinos. Y que Madrid y su provincia o región sean, así, viveros permanentes de "juegos de toros".

ARSENIO E. LOPE HUERTA

Diputado provincial (PSOE),
vocal del Consejo de Asuntos Taurinos